



MUNICIPALIDAD DE LUQUE

COMITÉ EVALUADOR

INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR DEL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/25 PAV.TIPO. EMPEDRADO PARA LA CALLE SIN NOMBRE PERPENDICULAR A LA CALLE PROF AUGUSTO RUIZ.

INTRODUCCION:

En la ciudad de LUQUE, República del Paraguay, a los 14 días del mes de febrero del año dos mil veinticinco, siendo las 12:30 horas, se reúnen en la Municipalidad de Luque, los Miembros del Comité de Evaluación designados por Resolución I.M. N° 5/2024 de fecha 02 de enero de 2024: emite el presente informe previo estudio de las ofertas presentadas en el Marco del llamado a **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/25 PAV.TIPO. EMPEDRADO PARA LA CALLE SIN NOMBRE PERPENDICULAR A LA CALLE PROF AUGUSTO RUIZ.**, de acuerdo a las especificaciones y demás documentaciones inherentes al presente procedimiento.

2. ANTECEDENTES

- PAC N°: **460067**
 - Disponibilidad Presupuestaria: 300.863.791 (guaraníes trescientos millones ochocientos sesenta y tres mil setecientos noventa y uno).
 - Fecha de Publicación el SICP: 03-02-2025.
 - Sistema de Adjudicación: Por total.
 - Capacidad Financiera: si aplica
 - Capacidad técnica y experiencia: Si aplica
 - Monto referenciales por Ítem: no aplica
 - Adendas: -
- Resolución I.M. N° 5/2024 de fecha 2 de Enero de 2024 por la cual designa miembros del comité evaluador a los siguientes representantes; Un representante de la Dirección de Administración y Finanzas, Un representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos, Un representante de la Dirección solicitante a objeto de realizar la evaluación pertinente.-

3. PRESENTACION Y ACTO DE APERTURA DE SOBRES

En fecha 14 de Febrero del año 2025 a las 8:45 hs en la SEDE de la Municipalidad de Luque, sito en la calle Profesor Guillermo Leoz N° 411 casi callejón sin salida María Auxiliadora en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, se reúnen funcionarios de la Dirección de la UOC, a los efectos de dejar sentado el acuerdo. al procedimiento correspondiente a **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/25 PAV.TIPO. EMPEDRADO PARA LA CALLE SIN NOMBRE PERPENDICULAR A LA CALLE PROF AUGUSTO RUIZ.** Previsto en el Art° 69 "Acto de apertura" del decreto reglamentario 2264/24 y concordantes, siempre que éste último esté debidamente justificado se presentaron los siguientes oferentes:

OFERENTE
N.A. CONSTRUCCIONES CON RUC N° 1527085-8
LBB CONSTRUCCIONES CON RUC N°945927-8
EM CONSTRUCCIONES CON RUC N° 3637541-1
C.O.G. EMPRENDIMIENTOS CON RUC N° 80097945-1

4. OBSERVACIONES EN EL ACTO DE APERTURA


Dña. Tania Bavera Cousirat.
Directora de Gabinete
Municipalidad de Luque


Victoria Jimenez D.
Directora de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Luque


Artur González
Gerente de Unidad Operativa Municipal
Municipalidad de Luque





MUNICIPALIDAD DE LUQUE

COMITÉ EVALUADOR

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
pagina 25 presenta vencida su patente profesional y registro MOPC también esta vencido pagina 31, figura febrero 2023, pagina 11 presenta datos del proveedor con fecha 11/07/2024	80097945-1 - C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.	Lidia Viveros	2025-02-14 09:30:50
en la pagina 7 presenta IPS vencido, favor verificar si antes del acto de apertura se encuentra vigente, con relacion a su situacion financiera, favor verificar los datos registrados no coinciden con sus balances 2023 activo y pasivo, favor verificar si tiene la solvencia solicitada en el PBC	3637541-1 - Erico David Meaurio Alonso	Karen Lazo	2025-02-14 09:30:50

Observación a la oferta: 945927-8 - LEOPOLDO BENITEZ BAREIRO

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Favor verificar la planilla de precios presentada, se presenta por debajo de los 20% del referencial, en la pagina 83 el formulario de lista de personal propuesto presenta un lista de 8 personas, favor solicitar las documentaciones de los mismos, porque solo presenta titulo y curriculum del superintendente de obras, omitiendo registro de MOPC patente profesional, declaración de permanencia de obras y todos los documentos solicitados en el PBC, en la pagina 97, presenta lista de equipos los cuales figura en alquiler en la pagina 99 y 100 presenta declaración jurada y contrato de alquiler pero los documentos son escaneos y no presenta originales y tampoco esta dirigido a la convocante ni al llamado de referencia, en la pagina 38 y 39 experiencia especifica el ID esta dirigido a otro llamado	3637541-1 - Erico David Meaurio Alonso	Karen Lazo	2025-02-14 09:30:50

Observación a la oferta: 80097945-1 - C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
favor solicitar los documentos requeridos en el pbc con relación a la experiencia especifica personal propuesto, no presenta ninguna documentación ni declaraciones de los personales de permanencia de personales en el lugar de la obra como se solicita en el pbc, asi también lista de equipos y declaraciones juradas solicitadas , favor verificar la situación financiera para verificar la solvencia de la empresa ya que tiene obras activas y no se puede verificar porque no presenta las documentaciones.-	3637541-1 - Erico David Meaurio Alonso	Karen Lazo	2025-02-14 09:30:50

Este Comité deja constancia que estaría corroborando cada observación dejada por cada oferente participante de acuerdo al posicionamiento final de cada uno.

4.1. LLEGADA TARDIA DE OFERENTES

Se verifica que no existe llegada tardía por los oferentes que se han presentado, no obstante, si hubiese tal acontecimiento, perfectamente debería de haber quedado constancia de ello en el acta de apertura. –

5. PRECIOS OFERTADOS Y VERIFICACION DE POSIBLES ERRORES ARITMETICOS

De conformidad a lo dispuesto en el **Art° 55 del Decreto Reglamentario N° 2264/24; inciso b NUMERAL 3**: Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

5.1. VERIFICACIÓN DE POSIBLES ERRORES ARITMÉTICOS:

En este caso luego de controlar minuciosamente todas las ofertas presentadas, se ha constatado error DE SUMATORIA del monto total en todas las planillas de ofertas de los oferentes participantes de este acto administrativo.
ESTE COMITÉ ESTARIA SOLICITANDO LA ACEPTACION DE CAMBIO DE MONTO FINAL. A FIN DE ESCLARECER EL PROCESO EN CUESTION. A cada participante, siempre de acuerdo al posicionamiento final de sus ofertas.


Dña. Tania Bavera Cousirat.
Directora de Gabinete
Municipalidad de Luque




Arq. Adrian Gonzalez
Comisión de Obras Públicas Municipales
Municipalidad de Luque



MUNICIPALIDAD DE LUQUE

COMITÉ EVALUADOR

6. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS CONFORME A LA RESOLUCIÓN N° 454/2024 ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS – Art.° 4

De conformidad a las disposiciones contenidas se verifico y no se constató variación acorde al porcentaje **DE LAS PLANLLAS DE OFERTAS en la Resolución N° 454/2024 – Art° 4 - ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS**, en ninguna de las planillas de ofertas presentadas, además, a modo de referencia a los cálculos referente a lo mencionado, están adjuntos al proceso en el cuadro comparativo de ofertas. – **PLASMADO A CONTINUACION:**

7-ANALISIS Y VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL PRESENTADA

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
NICOLAS AGUILERA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 240.691.033 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: ASEPASA Seguros Monto total asegurado Gs.: 15.050.000 Vigencia de la Póliza: De 14/02/2025 a 14/07/2025, 150 días
Erico David Meaurio Alonso	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 240.691.033 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Seguros Chaco S.A. Monto total asegurado Gs.: 16.000.000 Vigencia de la Póliza: De 14/02/2025 a 13/07/2025, 149 días
LEOPOLDO BENITEZ BAREIRO	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 240.687.159 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Tajy Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 15.100.000 Vigencia de la Póliza: De 14/02/2025 a 17/07/2025, 153 días
C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 240.691.033 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: CENIT Seguros Monto total asegurado Gs.: 15.043.190 Vigencia de la Póliza: De 14/02/2025 a 28/06/2025, 134 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
NICOLAS AGUILERA	80	1797349	NO	Registro Proveedor
Erico David Meaurio Alonso	61	1833839	NO	Registro Proveedor
LEOPOLDO BENITEZ BAREIRO	126	1833780	NO	Registro Proveedor
C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.	22	1833742	NO	Registro Proveedor

Dra. Tania Bavera Cousirat.
Directora de Gabinete
Municipalidad de Luque

Victoria Jimenez D.
Dpto. de Control, Norm. Judicial
y de Asesoría Judicial

Atty. Adrian Gonzalez
Gerencia de Norm. Política Municipal
Municipalidad de Luque



MUNICIPALIDAD DE LUQUE

COMITÉ EVALUADOR

N. A. CONSTRUCCIONES de Nicolas Aguilera								
Licitación: 460067 - LMCN N°8 - Pav. Tipo empedrado para la calle sin nombre perpendicular a la calle Prof. Augusto Ruiz								
Grupo 1 - Pav. Tipo empedrado para la calle sin nombre perpendicular a la calle Prof. Augusto Ruiz				Contrato Abierto: No		Abastecimiento Simultaneo: No		
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	82101502-004	Cartel de Obras estándar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,92	-	450.140	864.269	procedencia: Nacional
2	72131701-008	Remocion de empedrado existente	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	81,00	-	36.630	2.967.030	procedencia: Nacional
3	72131601-9974	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.690,14	-	2.000	5.380.280	procedencia: Nacional
4	72131701-002	Caja para empedrado e= 0,30	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	805,77	-	42.395	34.160.619	procedencia: Nacional
5	72131701-002	Pavimento tipo Empedrado (piedra +arena + MDO)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.690,14	-	59.844	160.988.738	procedencia: Nacional
6	72101703-004	Cordones de Hº pre fabricados (10X40X50)	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	711,60	-	36.000	25.617.600	procedencia: Nacional
7	72131701-014	Enripiado de piedra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.690,14	-	3.270	8.796.758	procedencia: Nacional
8	76111702-001	Limpieza final de obra 0,8% (Incluye retiro de escombros,retiro de materiales excedentes, etc.)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	-	1.910.870	1.910.870	procedencia: Nacional
						Total por Grupo:	240.691.033	
						Total General Calculado:	240.691.033	

Firma:
 Nombre: NICOLAS AGUILERA
 En calidad de: PROPIETARIO DE NA CONSTRUCCIONES

LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL- N°08/2025 CON ID N° 460067-PAV.TIPO EMPEDRADO PARA LA CALLE SIN NOMBRE PERPENDICULAR A LA CALLE PROF.AUGUSTO RUIZ									
N.A. CONTRUCCIONES DE NICOLAS AGUILERA RUC N°1527085-8 CORREO: nicolas_aguilera66@hotmail.com									
Item	Descripción	Atributos	Procedencia	Precio Referencial	Cantidad	precio unitario	Precio total (IVA incluido si corresponde)	Diferencia entre precio referencial y Precio ofertado	Aplicar lo que dispone la DNCP N° 454/2024 en el Art.N° 4 en relación de precios ofertados durante la evaluación de ofertas.
1	Cartel de Obras estándar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	562.688	1,92	450.140	864.269	-112.548	-20,00%
2	Remocion de empedrado existente	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	45.790	81	36.630	2.967.030	-9.160	-20,00%
3	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	2.500	2.690,14	2.000	5.380.280	-500	-20,00%
4	Caja para empedrado e= 0,30	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	Nacional	52.996	805,77	42.395	34.160.619	-10.601	-20,00%
5	Pavimento tipo Empedrado (piedra +arena + MDO)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	74.807	2.690,14	59.844	160.988.738	-14.963	-20,00%
6	Cordones de Hº pre fabricados (10X40X50)	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	Nacional	45.000	711,6	36.000	25.617.600	-9.000	-20,00%
7	Enripiado de piedra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	4.087	2.690,14	3.270	8.796.758	-817	-19,99%
8	Limpieza final de obra 0,8% (Incluye retiro de escombros,retiro de materiales excedentes, etc.)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	Nacional	2.388.598	1	1.910.870	1.910.870	-477.728	-20,00%
TOTAL							240.686.164		



MUNICIPALIDAD DE LUQUE

COMITÉ EVALUADOR

Licitación: 460067 - LMCN N°8 - Pav. Tipo empedrado para la calle sin nombre perpendicular a la calle Prof. Augusto Ruiz

Grupo 1 - Pav. Tipo empedrado para la calle sin nombre perpendicular a la calle Prof. Augusto Ruiz		Contrato Abierto: No,	Abastecimiento Simultaneo: No		
Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	Cartel de Obras estándar	1,92	450.150	864.289	procedencia: nacional
2	Remoción de empedrado existente	81,00	36.632	2.967.192	procedencia: nacional
3	Replanteo y marcación	2.690,14	2.000	5.380.280	procedencia: nacional
4	Caja para empedrado e= 0,30	805,77	42.397	34.162.070	procedencia: nacional
5	Pavimento tipo Empedrado (piedra +arena + MDO)	2.690,14	59.846	160.993.042	procedencia: nacional
6	Cordones de Ht pre fabricados (10X40X50)	711,60	36.000	25.617.600	procedencia: nacional
7	Enriplado de piedra	2.690,14	3.270	8.795.682	procedencia: nacional
8	Limpieza final de obra 0,8% (Incluye retiro de escombros,retiro de materiales excedentes, etc.)	1,00		1.910.878	procedencia: nacional
Total por Grupo:				1.910.878	240.691.033

E.M. CONSTRUCCIONES
y Obra de Ing. Civil
de **Erico David Meaño Alonso**
RUC: 3.637.541 - 1

Total General Calculado: 240.691.033

[Indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]
[Indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]

EM CONSSTRUCCIONES RUC N° 3637541-1CORREO:e.m.construcciones@outlook.com

Item	Descripción	Atributos	Marca	Procedencia	Precio Referencial	Cantidad	precio unitario	Precio total (IVA incluido si corresponde)	Diferencia entre precio referencial y Precio ofertado	Aplicar lo que dispone la DNCP N° 454/2024 en el Art.N°4 análisis de precios ofertados durante la evaluación de ofertas
1	Cartel de Obr	unidad de medida: Metros cuadrados presentación : EVENTO		Nacional	562.688	1,92	450.150	864.288	-112.538	-20,00%
2	Remocion de	unidad de medida: Metros cuadrados presentación : EVENTO		Nacional	45.790	81	36.632	2.967.192	-9.158	-20,00%
3	Replanteo y m	unidad de medida: Metros cuadrados presentación : EVENTO		Nacional	2.500	2.690,14	2.000	5.380.280	-500	-20,00%
4	Caja para em	unidad de medida: Metros cúbicos presentación : EVENTO		Nacional	52.996	805,77	42.397	34.162.231	-10.599	-20,00%
5	Pavimento tip	unidad de medida: Metros cuadrados presentación : EVENTO		Nacional	74.807	2.690,14	59.846	160.994.118	-14.961	-20,00%
6	Cordones de	unidad de medida: Metro lineal presentación : EVENTO		Nacional	45.000	711,6	36.000	25.617.600	-9.000	-20,00%
7	Enriplado de	unidad de medida: Metros cuadrados presentación : EVENTO		Nacional	4.087	2.690,14	3.270	8.796.758	-817	-19,99%
8	Limpieza final	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación : EVENTO		Nacional	2.388.598	1	1.910.878	1.910.878	-477.720	-20,00%
TOTAL								240.693.345		



MUNICIPALIDAD DE LUQUE

COMITÉ EVALUADOR

Licitación: 460067 - LMCN N°8 - Pav. Tipo empedrado para la calle sin nombre perpendicular a la calle Prof. Augusto Ruiz

Grupo 1 - Pav. Tipo empedrado para la calle sin nombre perpendicular a la calle Prof. Augusto Ruiz			Contrato Abierto: No		Abastecimiento Simultaneo: No				
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	
1	82101502-004	Cartel de Obras estándar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,92	-	450.150	864.288	procedencia: Nacional	
2	72131701-008	Remocion de empedrado existente	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	81,00	-	36.632	2.967.192	procedencia: Nacional	
3	72131601-9974	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.690,14	-	2.000	5.380.280	procedencia: Nacional	
4	72131701-002	Caja para empedrado e= 0,30	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	805,77	-	42.396	34.161.425	procedencia: Nacional	
5	72131701-002	Pavimento tipo Empedrado (piedra + arena + MDO)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.690,14	-	59.845	160.991.428	procedencia: Nacional	
6	72101703-004	Cordones de HP pre fabricados (10X40X50)	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	711,60	-	36.000	25.617.600	procedencia: Nacional	
7	72131701-014	Enripiado de piedra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.690,14	-	3.269	8.794.068	procedencia: Nacional	
8	76111702-001	Limpieza final de obra 0,8% (Incluye retiro de escombros,retiro de materiales excedentes, etc.)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	-	1.910.878	1.910.878	procedencia: Nacional	
Total por Grupo:							1.910.878	240.687.159	

Total General Calculado 240.687.159 ✓


 Firma: _____
 Nombre: LEOPOLDO BENITEZ BAREIRO
 En calidad de: PROPIETARIO - LBB CONSTRUCCIONES

LBB CONSTRUCCIONES RUC N°945927-8 CORREO:lbbconstrucciones3@gmail.com

Item	Descripción	Atributos	Procedencia	Precio Referencial	Cantidad	precio unitario	Precio total (IVA incluido si corresponde)	Diferencia entre precio referencial y Precio ofertado	Aplicar lo que dispone la DNCP N° 454/2024 en el Art.N°4 análisis de precios ofertados durante la evaluación de ofertas
1	Cartel de Obr	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	562.688	1,92	450.150	864.288	-112.538	-20,00%
2	Remocion de	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	45.790	81	36.632	2.967.192	-9.158	-20,00%
3	Replanteo y n	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	2.500	2.690,14	2.000	5.380.280	-500	-20,00%
4	Caja para em	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	Nacional	52.996	805,77	42.396	34.161.425	-10.600	-20,00%
5	Pavimento tip	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	74.807	2.690,14	59.845	160.991.428	-14.962	-20,00%
6	Cordones de	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	Nacional	45.000	711,6	36.000	25.617.600	-9.000	-20,00%
7	Enripiado de	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	4.087	2.690,14	3.270	8.796.758	-817	-19,99%
8	Limpieza final	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	Nacional	2.388.598	1	1.910.878	1.910.878	-477.720	-20,00%
TOTAL							240.689.849		



MUNICIPALIDAD DE LUQUE

COMITÉ EVALUADOR

Licitación: 460067 - LMCN N°8 - Pav. Tipo empedrado para la calle sin nombre perpendicular a la calle Prof. Augusto Ruiz

Grupo 1 - Pav. Tipo empedrado para la calle sin nombre perpendicular a la calle Prof. Augusto Ruiz					Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No				
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	
1	82101502-004	Cartel de Obras estándar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,92	-	450.150	864.289	procedencia:	Nacional
2	72131701-008	Remocion de empedrado existente	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	81,00	-	36.632	2.967.192	procedencia:	Nacional
3	72131601-9974	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.690,14	-	2.000	5.380.280	procedencia:	Nacional
4	72131701-002	Caja para empedrado e= 0,30	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	805,77	-	42.397	34.162.070	procedencia:	Nacional
5	72131701-002	Pavimento tipo Empedrado (piedra +arena + MDO)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.690,14	-	59.846	160.993.042	procedencia:	Nacional
6	72101703-004	Cordones de H# pre fabricados (10X40X50)	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	711,60	-	36.000	25.617.600	procedencia:	Nacional
7	72131701-014	Enriplado de piedra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.690,14	-	3.270	8.795.682	procedencia:	Nacional
8	76111702-001	Limpieza final de obra 0,8% (Incluye retiro de escombros,retiro de materiales excedentes, etc.)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	-	1.910.878	1.910.878	procedencia:	Nacional
Total por Grupo:							240.691.033		

Total General Calculado:	240.691.033
---------------------------------	--------------------

C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.
 RUC: 86097945-1
 Nombre: Lic. Cesar Alejandro Ortiz Gago
 En calidad de: Representante Legal

Dra. Fania Bavera Cousirat.
 Directora de Gabinete
 Municipalidad de Luque

Lic. Victoria Jimenez D.
 Lic. de Comercio Exterior
 Lic. de Asesoría Jurídica

Arq. Adrian Gonzalez
 Gerencia de Obras Públicas Municipales
 Municipality of Luque



MUNICIPALIDAD DE LUQUE

COMITÉ EVALUADOR

COG EMPRENDIMIENTOS S.A. RUC N°80097945-1CORREO:cog.emprendimientos.sa@gmail.com									
Item	Descripción	Atributos	Procedencia	Precio Referencial	Cantidad	precio unitario	Precio total (IVA incluido si corresponde)	Diferencia entre precio referencial y Precio ofertado	Aplicar lo que dispone la DNCP N° 454/2024 en el Art.N°4 análisis de precios ofertados durante la evaluación de ofertas
1	Cartel de Obr	unidad de medida: Metros cuadrados presentación : EVENTO	Nacional	562.688	1,92	450.150	864.288	-112.538	-20,00%
2	Remocion de	unidad de medida: Metros cuadrados presentación : EVENTO	Nacional	45.790	81	36.632	2.967.192	-9.158	-20,00%
3	Replanteo y m	unidad de medida: Metros cuadrados presentación : EVENTO	Nacional	2.500	2.690,14	2.000	5.380.280	-500	-20,00%
4	Caja para em	unidad de medida: Metros cúbicos presentación : EVENTO	Nacional	52.996	805,77	42.397	34.162.231	-10.599	-20,00%
5	Pavimento tip	unidad de medida: Metros cuadrados presentación : EVENTO	Nacional	74.807	2.690,14	59.846	160.994.118	-14.961	-20,00%
6	Cordones de	unidad de medida: Metro lineal presentación : EVENTO	Nacional	45.000	711,6	36.000	25.617.600	-9.000	-20,00%
7	Enripiado de	unidad de medida: Metros cuadrados presentación : EVENTO	Nacional	4.087	2.690,14	3.270	8.796.758	-817	-19,99%
8	Limpieza fina	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación : EVENTO	Nacional	2.388.598	1	1.910.878	1.910.878	-477.720	-20,00%
TOTAL							240.693.345		

Este comité evaluador procederá a verificar el legajo del oferente, basándose en los siguientes artículos;

Art. 57.- Aclaración de ofertas - del Decreto Reglamentario N° 2264/2024;

Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, el Comité de Evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas, dichas solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán

A los efectos de confirmar la información o documentación suministrada por el oferente, el Comité de Evaluación, podrá solicitar aclaraciones a cualquier fuente pública o privada de información.-

[Firma]
Dña. Tania Bavera Cousirat.
Directora de Gabinete
Municipalidad de Luque

[Firma]
Ing. Victoria Jimenez D.
Directora de Asesoría Jurídica
Municipalidad de Luque

[Firma]
Atq. Adrian Gonzalez
Comisario de Asesoría Pública Municipal
Municipalidad de Luque





MUNICIPALIDAD DE LUQUE

COMITÉ EVALUADOR

No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos.

Art. 58.- Conformidad de la oferta con el Pliego de bases y condiciones - del Decreto Reglamentario N° 2264/2024;

La determinación por parte de la Convocante de si una oferta se ajusta al Pliego de bases y condiciones, se basará solamente en el contenido de la propia oferta.

Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de bases y condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y **especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones que:**

- a) **Afecte el alcance y la calidad de los bienes, obras o servicios**, especificados en el Pliego de bases y condiciones;
- b) **Limite, en discrepancia con lo establecido en el Pliego de bases y condiciones, los derechos de la Convocante o las obligaciones del oferente emanadas del contrato; o**
- c) **De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de bases y condiciones, en cuanto al suministro y conformidad de los documentos considerados sustanciales.**

Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones será rechazada por la Convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la aceptación de la oferta.

Art. 59.- Documentos sustanciales del Decreto Reglamentario N° 2264/24;

Serán considerados documentos de carácter sustancial:

- a. **El formulario de oferta y la lista de precios**, debidamente llenados y firmados;
- b. La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida;
- c. Los documentos que acrediten la existencia del Oferente;
- d. Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente;
- e. Los documentos que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones.

Art. 57 del Decreto Reglamentario N° 2264/24;

Disconformidades, errores y omisiones - Siempre y cuando una oferta **se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones**, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, se subsane en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta.-

Art° 55 del Decreto Reglamentario N° 2264/24;

Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:

- a) **Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:**
 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que **no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria**
 2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
 3. **Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.**


Dra. Tania Bavera Cousirat.
Directora de Gabinete
Municipalidad de Luque


Atq. Javier González
Comisión de Bases Públicas Municipales
Municipalidad de Luque


Atq. Javier González
Comisión de Bases Públicas Municipales
Municipalidad de Luque



MUNICIPALIDAD DE LUQUE

COMITÉ EVALUADOR

4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.
5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

Art. 58.- Criterio de adjudicación. del Decreto Reglamentario N° 2264/24;

Atendiendo a lo dispuesto en la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

- a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones;
- b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato.
- c. Presente el precio evaluado como el más bajo

8. ANALISIS DE LOS REQUISITOS LEGALES – DATOS DEL SINARH

Documento	N.A. CONSTRUCCIONES CON RUC N° 1527085-8	EM CONSTRUCCIONES CON RUC N° 3637541-1	C.O.G. EMPRENDIMIENTOS CON RUC N° 80097945-1	LBB CONSTRUCCIONES CON RUC N°945927-8
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Inciso a) Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA

Nómina de Funcionarios Públicos

Datos disponibles desde el año 2013 al 31/12/2024, última actualización en fecha 11/02/2025. Fuente: SPIR.

Conjunto de datos

Registros 10

Año Mes Nivel Entidad Cédula Nombres Apellidos Tipo Personal Lugar

2024 Aguinaldi 1527085 Todos

No se encontraron resultados

Dña. Tania Bavera Cousirat.
Directora de Gabinete
Municipalidad de Luque

Victoria Jimenez D.
Municipalidad de Luque

Arq. Adrian Gonzalez
Comisión de Planeación Municipal
Municipalidad de Luque



MUNICIPALIDAD DE LUQUE

COMITÉ EVALUADOR

Nómina de Funcionarios Públicos

Datos disponibles desde el año 2013 al 31/12/2024, última actualización en fecha 11/02/2025. Fuente: SPIR.

Conjunto de datos

Registros 10

Año Mes Nivel Entidad Cédula Nombres Apellidos Tipo Personal Lugar

No se encontraron resultados

Nómina de Funcionarios Públicos

Datos disponibles desde el año 2013 al 31/12/2024, última actualización en fecha 11/02/2025. Fuente: SPIR.

Conjunto de datos

Registros 10

Año Mes Nivel Entidad Cédula Nombres Apellidos Tipo Personal Lugar

No se encontraron resultados

Nómina de Funcionarios Públicos

Datos disponibles desde el año 2013 al 31/12/2024, última actualización en fecha 11/02/2025. Fuente: SPIR.

Conjunto de datos

Registros 10

Año Mes Nivel Entidad Cédula Nombres Apellidos Tipo Personal Lugar

No se encontraron resultados

En este sentido el comité manifiesta que se dio cumplimiento a la verificación de si los oferentes se encuentran dentro de las prohibiciones de la Función Pública y en el Art° en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, conforme a los datos que aparecen en el SINARH, no habiéndose asentado observación alguna, en razón de no haberse encontrado irregularidad en la situación de los oferentes u oferente con respecto a la adjudicación del presente llamado.-

7. ANALISIS Y VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION RELACIONADO la Ley N° 4558/2011 – “Que establece el mecanismo de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas

Se procede a la APLICACIÓN del Margen de preferencia establecido en la Ley N° 4558/2011 – “Que establece el mecanismo de apoyo a la **producción y empleo nacional**, a través de los procesos de contrataciones públicas.

Según verificación realizada en la ventana de consultas habilitada por la Dirección General del Sistema de ventanilla única de Exportación (VUE), arroja el siguiente resultado.

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	195179	460069	1004972	VerCertificado	Autorizado, 12/02/2025 15:30:05	9459278	LEOPOLDO BENITEZ BAREIRO
Servicio	195170	460069	1005099	VerCertificado	Autorizado, 12/02/2025 09:46:05	36375411	ERICO DAVID MEAURIO ALONSO
Servicio	195132	460069	1004673	VerCertificado	Autorizado, 11/02/2025 17:16:41	800979451	C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.
Servicio	195084	460069	1004544	VerCertificado	Autorizado, 10/02/2025 20:47:01	15270858	NICOLAS AGUILERA

Dña. Tania Bavera Cousirat.
Directora de Gabinete
Municipalidad de Luque

Victoria Jimenez D.
Municipalidad de Luque

Atq. Adrian Gonzalez
Gerencia de Obras Públicas Municipales
Municipalidad de Luque





MUNICIPALIDAD DE LUQUE

COMITÉ EVALUADOR

POSICIONAMIENTO aplicado el margen de preferencia 40 %	OFERENTES	MONTO TOTAL OFERTADO + IVA (GS) VERIFICADO acta de apertura según planilla de precios - (Gs)	SI hay Error aritmético verificado se expone el monto correcto, y si no es cotejado se deja constancia, con N/A	APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA DEL (40%) - Ley N° 4558/2011 <u>Modificado por la Ley N° 6575/2020 Art° 2 - 40%</u>	
				MONTO DEL MARGEN (GS)	MONTO FINAL DE COMPARACION EN GS.-
1	N.A. CONSTRUCCIONES CON RUC N° 1527085-8	240.691.033	240.686.164	<i>beneficiado</i>	240.686.164
3	C.O.G. EMPRENDIMIENTOS CON RUC N° 80097945-1	240.691.033	240.691.345	<i>Beneficiado</i>	240.691.345
4	EM CONSTRUCCIONES CON RUC N°3637541-1	240.691.033	240.693.345	<i>beneficiado</i>	240.693.345
2	LBB CONSTRUCCIONES CON RUC N°945927-8	240.687.159	240.687.159	<i>beneficiado</i>	240.687.159

Este Comité una vez verificado el cuadro de margen referencial y dar posicionamiento final a las empresas participantes pone a conocimiento que la mejor oferta es la de la empresa **N.A. CONSTRUCCIONES CON RUC N° 1527085-8**

A continuación, este comité procederá a evaluar al **oferente nombrado UP SUPRA**.

ANALISIS Y VERIFICACION DE DOCUMENTACIONES FORMALES

ITEMS	Documentos	N.A. CONSTRUCCIONES CON RUC N° 1527085-8
1	El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.	cumple
2	La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	cumple
3	Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	cumple
5	Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	cumple
6	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar .	cumple
7	Certificado de cumplimiento tributario.	cumple
8	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente .	cumple
9	Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar	cumple
	Oferentes Individuales. Personas Físicas	cumple
10	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	cumple
11	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	cumple
12	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes	aplica
13	Capacidad financiera.	cumple



14	<p>Coefficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a [1 (uno)]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. <i>2021, 2022 Y 2023</i></p> <p>Coefficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a [0,80]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados <i>2021, 2022 Y 2023</i></p>	cumple
15	Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	cumple
16	Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	cumple
17	Balance General de los años 2021, 2022 y 2023, debidamente firmado por el contador responsable.	cumple
18	El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: del 20 % Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución	<i>cumple</i>
	e) Experiencia general en obras	
19	<p>Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70 %</p> <p>El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.</p>	cumple
	Experiencia específica en obras	
20	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [3] contratos, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. 	cumple
21	A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	cumple
22	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2021, 2022, 2023 en las siguientes actividades clave: construcción de empedrado 	cumple
23	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. (experiencia gral. y específica)	cumple
24	Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	cumple
25	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.	cumple
	Capacidad en materia de personal	
26	<p>Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:</p> <p>Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares .El mismo deberá encontrarse en relación de dependencia con la empresa y con una antigüedad mínima de prestación de servicios profesionales de dos meses anteriores a la apertura de sobres .</p>	cumple
27	Capataz de Obras, con 5 (cinco) años de experiencia en obras de construcción, demostrado mediante currículum vitae y una carta de compromiso de permanecer en el sitio de obra.	cumple
28	Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	cumple
29	<ul style="list-style-type: none"> • Patente Profesional vigente del personal clave propuesto como Jefe o Residentes de obras • Copia de Título de Grado, del referido personal clave. • carnet de habilitación del MOPC vigente del mismo. • Carta de compromiso y/o el documento que demuestre la relación con la firma del oferente con 	cumple



MUNICIPALIDAD DE LUQUE

COMITÉ EVALUADOR

	los personales propuestos.	
30	Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio	cumple
31	Capacidad en materia de equipos	
32	<ul style="list-style-type: none">• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 2 Camión Volquete tipo tumba. 2 Camión de transporte liviano.1 Motoniveladora. 1 Compactador Mecánico. 1 Mezcladora de hormigón. Herramientas menores varias (equivalente al 30% para los consorcios) (And mios, escalera, carretillas, cucharas de albañil, baldes, pinzas, tenazas, martillos, Para uso de acuerdo al tipo de obra a realizar• Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	cumple
33	Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
34	Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. 3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia. 4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing	cumple
35	<u>FORMULARIO Nº 1</u> Composición de Precios Unitarios	cumple
36	<u>FORMULARIO Nº 2</u> Experiencia General en Construcción	cumple
37	<u>FORMULARIO Nº 3</u> Facturación Anual Media en Construcción	cumple
38	<u>FORMULARIO Nº 4</u> Experiencia Específica en Construcción	cumple
39	<u>FORMULARIO Nº 5</u> Situación Financiera	cumple
40	<u>FORMULARIO Nº 6</u> Lista de personal propuesto para la obra	cumple
41	<u>FORMULARIO Nº 7</u> Lista de Equipos	cumple
42	<u>FORMULARIO Nº 8</u> <u>Cronograma de Utilización de Equipos</u>	cumple
43	<u>FORMULARIO Nº 9</u> Compromisos Contractuales Vigentes	cumple
44	<i>Aplicación de la Resolución N° 454/2024 – ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS – JUSTIFICACION - Art° 4</i>	Cumple
45	CERTIFICADO de VISITA del Lugar de la Obra.	Cumple
46	Sipe (Opcional)	Cumple

Mediante nota U.O.C. 13 /2024, este Comité solicita la presentación de documentaciones a la empresa **N.A. CONSTRUCCIONES CON RUC N° 527085-8** a fin de verificar si cumplen con las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones y transparentar lo observado en el acto de Apertura.



MUNICIPALIDAD DE LUQUE

COMITÉ EVALUADOR



Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respecto al medio ambiente.

Nota U.O.C. N° 13 /2025

Luque, 17 de Febrero de 2025

Señores:

N.A. CONSTRUCCIONES DE NICOLAS AGUILERA.

Nicolas_aguilera66@hotmail.com

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a objeto de solicitar que se sirva remitir a la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, el pedido documentaciones, relacionado al llamado a **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/25 FAV.TIPO EMPEDRADO PARA LA CALLE SIN NOMBRE PERPENDICULAR A LA CALLE PROF AUGUSTO RUIZ...**, Considerando que el comité evaluador se encuentra en la etapa de evaluación y que tales requerimientos urgen para seguir con el análisis pertinente, conforme al **Decreto Reglamentario 2264/24 de Contrataciones Públicas:**

- SOLICITAMOS LA ACEPTACION DE CAMBIO DE MONTO FINAL POR ERROR INVOLUNTARIO DE SUMATORIA CONSTATADA POSTERIOR AL CONTROL INTERNO DE ESTA REPRESENTACION. Siendo el MONTO INICIAL de OFERTA DE Gs. 240.691.033 (guaraníes doscientos cuarenta millones seiscientos noventa y un mil treinta y tres) quedando finalmente con el monto de gs. 240.686.164 (guaraníes doscientos cuarenta millones seiscientos ochenta y seis mil ciento sesenta y cuatro).
- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social
- Patente Profesional vigente del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras.
- Carnet de habilitación del MOPC vigente del mismo.

Sin otro particular, les saludo cordialmente.

Dr. Armando Maldonado
Director de la U.O.C.

NA CONSTRUCCIONES
de Nicolás Aguilera

Luque, 18 de Febrero de 2025

Señores:

Dr. Armando Maldonado.
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de responder la solicitud con la aprobación correspondiente de esta representación, siempre a fin de transparentar el proceso evaluativo en cuestión. Además de presentar las documentaciones requeridas en nota de fecha 17/02/2025. También anexo la nota de desgloses.

Sin otro particular, les saludo cordialmente.

LA EMPRESA EN CUESTION RESPONDE EN TIEMPO Y FORMA LA SOLICITUD HECHA POR EL COMITÉ acercando las documentaciones que fueron observaciones en el acta de apertura, aclarando que los mismos se encuentran totalmente actualizadas por tal motivo esta representación RECOMIENDA ADJUDICAR A LA EMPRESA EN CUESTION POR CUMPLIR CON TODAS LAS EXIGENCIAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.



MUNICIPALIDAD DE LUQUE

COMITÉ EVALUADOR

10. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES O EN SU CASO

INDICAR QUE NO SE REALIZARON ACLARACIONES;

En este caso se ha solicitado LA ACEPTACION REFEREIDA A LA EMPRESA N.A. EN EL PUNTO ANTERIOR DE ESTE ACTO ADMINISTRATIVO. Además de documentaciones observadas en el Acta de Apertura.

11. EVALUACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA Y VERIFICACION CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Al respecto de la evaluación de la capacidad técnica y experiencia, Capacidad Física, como puede observarse en el punto 13 del presente informe es analizado y posteriormente solicitado y cumplido acorde con los requerimientos relacionado a las **ESPECIFICACIONES TECNICAS Y CAPACIDAD FINANCIERA.** -

a). Análisis de capacidad Financiera del oferente:

El comité evaluador procede a realizar los análisis de los coeficientes de liquidez, endeudamiento y rentabilidad;

	EMPRESA :			NA CONATRUCCIONES						PROMEDIO	Resultado del analisis
	ACTIVO CORRIENTE 2021	PASIVO CORRIENTE 2021	RESULTADO	ACTIVO CORRIENTE 2022	PASIVO CORRIENTE 2022	RESULTADO	ACTIVO CORRIENTE 2023	PASIVO CORRIENTE 2023	RESULTADO		
a) Ratio de Liquidez, el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1; (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	48.380.272	3.893.926	12	165.359.212	18.229.774	9	240.663.496	14.310.577	17	13	cumple
	PASIVO TOTAL 2021	ACTIVO TOTAL 2021	RESULTADO	PASIVO TOTAL 2022	ACTIVO TOTAL 2022	RESULTADO	PASIVO TOTAL 2023	ACTIVO TOTAL 2023	RESULTADO	PROMEDIO	Resultado del analisis
b) Endeudamiento; el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80 (Pasivo Total/Activo Total) y	3.893.926	178.380.272	0,02	18.229.774	295.359.212	0,06	14.310.577	378.037.131	0,04	0,04	cumple
	UTILIDAD - 2021			UTILIDAD - 2022			UTILIDAD - 2023			PROMEDIO	Resultado del analisis
c) Rentabilidad, el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo (Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital)	3.205.871	+		102.643.092	+		86.597.116	+		64.148.693	cumple

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES;

Acta de Evaluación; De acuerdo al contenido al acta de apertura y la comprobación visual de los documentos obrantes en el expediente, se verifica efectivamente que el **N.A. CONSTRUCCIONES CON RUC N° 1527085-8;** ha cumplido con la presentación de la documentación requerido en el PBC y las especificaciones técnicas.

Atendiendo a lo dispuesto al Art° 54 de la ley N° 7021/22 de Contrataciones Públicas y de conformidad al Art° 58 del decreto reglamentario N° 2264/2024 - la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya Oferta; a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones; b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato, por ende, luego del análisis realizado por el comité y conforme a todo lo ya plasmado en el presente informe , se concluye que el **N.A. CONSTRUCCIONES CON RUC N° 1527085-8** Cumple satisfactoriamente para ser adjudicado.-

Por tanto, en base a las consideraciones expuestas y de conformidad a la Ley N° 7021/22, recomienda la oferta presentada por el oferente **N.A. CONSTRUCCIONES CON RUC N° 1527085-8** para su adjudicación de conformidad a lo dispuesto en el 84° del Decreto N° 2264/24 y en los Arts. 52, 54 y concordantes de la Ley 7021/22. Es nuestro dictamen. Salvo mejor parecer con los siguientes términos;

[Handwritten signatures and official stamps of the Municipality of Luque]

Dña. Tania Bavera Cousirat
Directora de Gabinete
Municipalidad de Luque

Atq. Victoria Jimenez D.
Comité de Evaluación

Atq. Adrian Gonzalez
Comité de Evaluación Pública Municipal
Municipalidad de Luque

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE LUQUE

COMITÉ EVALUADOR

Por todo lo expuesto más arriba, el comité de evaluación con el acuerdo unánime de sus miembros, recomienda la adjudicación, según el siguiente cuadro:

Empresa Adjudicada	Monto
N.A. CONSTRUCCIONES CON RUC N° 1527085-8 Representante Legal: NICOLAS AGUILERA. Dirección: Republica de Colombia c/ Capitán Insfran de la Ciudad de Luque. Correo Electrónico: nicolas_aguilera66@hotmail.com Celular: (0981)509204	Gs. 240.686.164 (guaraníes doscientos cuarenta millones seiscientos ochenta mil ciento sesenta y cuatro.)

Como referencia se informa lo siguiente;

Art. 81.- Confidencialidad del Decreto Reglamentario N° 2264/24

No deberá darse a conocer información alguna acerca del análisis, aclaración y evaluación de las ofertas ni sobre las recomendaciones relativas a la adjudicación, después de la apertura en público de las ofertas, a los oferentes ni a personas no involucradas en el proceso de evaluación, hasta que haya sido dictada la Resolución de Adjudicación cuando se trate de un solo sobre; y cuando se trate de dos sobres la confidencialidad de la primera etapa será hasta la emisión del acto administrativo de selección de ofertas técnicas, reanudándose la confidencialidad después de la apertura en público de las ofertas económicas hasta la emisión de la Resolución de adjudicación..

En todos los casos se deberá preservar la no injerencia en los órganos de evaluación y decisión, garantizando la independencia de criterio.

Finalmente se eleva el presente a la Dirección de la U.O.C a los efectos señalados, siendo las 12:45 horas, se da por concluido el presente acto en fecha 18 días de Febrero del año 2025, suscribiendo todos sus miembros la presente acta y dictamen, en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.


Dra. Tania Bavera Cousiral.
Técnico, Asesor o Representante de alguna comisión
Municipalidad de Luque


Abog. María Victoria Jerez D.
Jefa de Dpto. Adm. Judicial
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Luque


Representante de la Dirección -solicitante

Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos





MUNICIPALIDAD DE LUQUE

COMITÉ EVALUADOR
